

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 26 de marzo del 2019, a las 11h15 en el cantón Quito, en el Domicilio de la Compañía ubicado en la Av. De la Prensa N70-121 y Pablo Picasso, se reúnen los socios de la compañía ARRENDAMIENTOS LAS VIOLETAS CIA. LTDA.

Juan Fernando Mera como representante de Alexandra y Cristina Pinto, por moción presentada por la socia Elena Pinto, actuaría en calidad de Presidenta Ad Hoc de esta Junta, mientras que el señor Juan Francisco Almeida, por moción presentada por la socia Elena Pinto, actuaría en calidad de Secretario Ad Hoc. La moción es aceptada por los socios. La moción es sometida a votación, para lo cual se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Realizada la votación se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia y en adelante, Presidirá esta sesión el señor Juan Fernando Mera y actúa en calidad de Secretario Ad Hoc el señor Juan Francisco Almeida.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 11h15am se encuentran presentes los socios de la compañía que representan el 100% del capital pagado, por lo que acorde a la Ley y el estatuto de la compañía, existe el quorum suficiente para la instalación de la presente Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

La Presidencia de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto de la Convocatoria, la cual se realizó por la prensa en el Diario la Hora el día 15 de marzo del año 2019 y mediante comunicación escrita remitida a los señores socios conforme lo disponen los Estatutos de la Compañía y que contiene entre otros, el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales al 31 de Diciembre de 2018.
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades sociales del año 2018.
4. Ratificación de actuación de los Directores de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.
5. Conocimiento del informe del Auditor Externo año 2018.
6. Designación de los Directores de la compañía y aprobación de las remuneraciones u honorarios de los órganos de administración de la compañía.
7. Designación de Presidente del Directorio de la Compañía.
8. Designación de auditor externo para el ejercicio económico del año 2019.

9. **Aprobación de actividades del Oficial de Cumplimiento Periodo 2018-2019 y del Informe del auditor externo respecto a las políticas y normas de prevención de lavado de activos.**
10. **Aprobación del Manual para la Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.**

Presidencia manifiesta que se procederá a tratar cada uno de los puntos del orden del día y pide al Secretario Ad- hoc que de lectura y tratamiento al mismo.

Por Secretaría se advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

De esta manera se da inicio al tratamiento del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.**

Presidencia ordena que se de inicio al tratamiento de este punto del orden del día para lo cual la señora Gerente General a través de secretaria, procede a dar lectura a su informe de Gerencia por el periodo 2018.

Acto seguido se mociona que el informe sea aprobado para lo cual se toma votación a los señores socios. Los socios por unanimidad aprueban el informe de la Gerente General.

2. **Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales al 31 de Diciembre de 2018.**

Se concede la palabra al señor contador de la compañía quien brevemente explica los balances y estados de situación financiera y estado de resultados, sin perjuicio de haberse puesto el informe antes en consideración de todos.

Alegria Pinto toma la palabra y solicita dos aclaraciones a la información presentada, las cuales son respondidas.

Se mociona que los estados financieros sean aprobados. Por secretaria se toma votación y luego de la misma se deja constancia de la aprobación

3. **Resolver acerca de la distribución de las utilidades sociales del año 2018.**

En este punto la Gerente General y socia, expone a los socios que existen como utilidades del año 2018 el valor de USD 13,482.40. Rocio Pinto a través de su representante mociona que ese valor no se reparta y quede como utilidad no distribuida.

Por secretaria se toma votación y por unanimidad se aprueba la moción presentada.

4. **Ratificación de actuación de los Directores de la Compañía durante el ejercicio económico 2018.**

En este punto, toma la palabra Juan Fernando Mera y mociona que se ratifique la actuación de las señoras Directoras de la compañía por el ejercicio 2018.

La moción es sometida a votación, y los señores socios presentes en forma unánime aprueba la moción.

5. Conocimiento del Informe del Auditor Externo año 2018.

En este punto, se le concede la palabra al señor contador, quien procede a dar lectura a la opinión de los señores auditores sobre los estados financieros del año 2018 a pedido de los socios. Luego de la lectura, se mociona que el informe sea aprobado. Se procede a tomar votación y por unanimidad el informe del auditor es aprobado.

6. Designación de los Directores de la compañía y aprobación de las remuneraciones u honorarios de los órganos de administración de la compañía.

Toma la palabra Juan Fernando Mera quien propone que se designen o reelijan a las señoras Directoras de la Compañía. La moción es presentada a votación y en tal virtud, se aprueba por unanimidad, ordenando que por secretaria se extiendan los nombramientos del caso.

Adicionalmente, se aprueba que las remuneraciones y honorarios que los órganos de administración tienen a la fecha, se mantengan en los mismos valores y condiciones que estuvieron en el año 2018.

7. Designación de Presidente del Directorio de la Compañía.

Elena Pinto mociona que Rocío Pinto sea designada como Presidenta del Directorio de la Compañía.

Susana Pinto y los demás socios de la compañía agradecen a las administradoras de la compañía por su desempeño en sus cargos.

La moción es presentada a votación y por unanimidad los señores socios aprueban la designación de Rocío Pinto.

8. Designación de auditor externo para el ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra Elena Pinto quien mociona que la compañía AUDIT SYSTEM AUDITORES S.A. sea contratada como auditora externa de la compañía para el ejercicio 2019.

La moción es presentada a votación la cual es aprobada por unanimidad por los socios.

9. Aprobación de actividades del Oficial de Cumplimiento Periodo 2018-2019 y del informe del auditor externo respecto a las políticas y normas de prevención de lavado de activos.

Toma la palabra el señor Juan Fernando Mera y propone que se apruebe el informe de actividades del oficial de cumplimiento de la compañía por el periodo 2018 a 2019 y



que se apruebe el informe del auditor externo respecto a las políticas y normas de prevención del lavado de activos. La moción es presentada a votación, y los socios por unanimidad aprueban la moción.

10. Aprobación del Manual para la Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

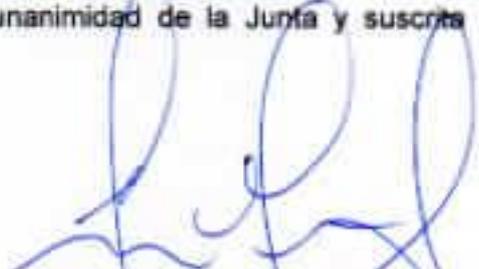
Toma la palabra el señor Juan Fernando Mera y propone que se apruebe el Manual de Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos. La moción es presentada a votación, y los socios por unanimidad aprueban la moción.

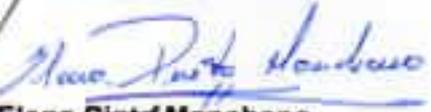
Por secretaría se indica que el informe y plan de trabajo fue previamente puesto en conocimiento de los socios quienes mocionan la aprobación del mismo. Por unanimidad aprueban lo cual es certificado por secretaría.

Agotado el orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente Ad Hoc y Secretario Ad Hoc.

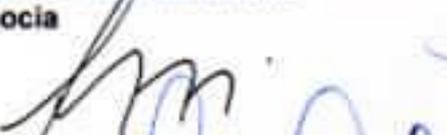
A las 12h45 se levanta la sesión.

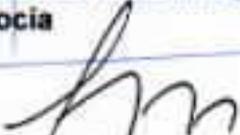

Juan Fernando Mera
PRESIDENTE AD HOC

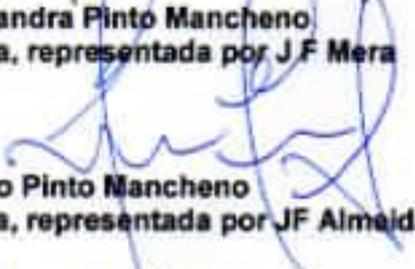

Juan Francisco Almeida
SECRETARIO AD HOC


Elena Pinto Mancheno
Socia


Susana Pinto Mancheno
Socia


Alexandra Pinto Mancheno
Socia, representada por J F Mera


Cristina Pinto Mancheno
Socia, representada por J F Mera


Rocío Pinto Mancheno
Socia, representada por JF Almeida


Alegria Pinto Troya
Por sus derechos y por Juan Carlos y Germánico Pinto


Amelia Pinto Troya


María Paulina Pinto Troya
Representada por Paulina Troya